

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de julio de 1989, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.89-2-1-15,6016 el 26 de Octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2891 R.I el 26 de Octubre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Peter Graf León, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/70'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/130'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/ 70'000.000.00.
5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de CIENTO TREINTA MILLONES DE SUCPES dividido en ciento treinta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno a la ciento treinta mil inclusive.

adem.

GUAYAQUIL, 31 de Octubre de 1989



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL